

EE.UU. anuncia 17 nuevos cargos contra Julian Assange

23/05/2019



El Departamento de Justicia de Estados Unidos (EE.UU.) anunció este jueves 17 nuevos cargos contra el periodista y fundador de WikiLeaks, Julian Assange, por supuesta conspiración con la exanalista de inteligencia militar, Chelsea Manning, para hackear sistemas de seguridad, obtener y publicar información gubernamental clasificada.

Assange "enfrenta una pena máxima de 10 años de prisión por cada uno de los cargos, excepto por el de conspiración para cometer intrusión informática, por el cual enfrenta una pena máxima de cinco años", indica documento con la imputación. La suma haría más de 100 años en prisión.

En 2010, WikiLeaks publicó 470.000 documentos secretos sobre las operaciones del ejército estadounidense en Irak y Afganistán, 250.000 cables del Departamento de Estado y otros documentos clasificados. En los archivos se detallan objetivos militares y civiles asesinados así como abusos y torturas a prisioneros de guerra.

De forma específica, se reveló un video de 2007, titulado Asesinato Colateral, que muestra a militares estadounidenses disparando desde helicópteros Apache a objetivos civiles en Bagdad (capital de Irak), entre ellos un periodista de Reuters.

Actualmente, Assange permanece detenido en Londres, donde cumple una pena de 50 semanas por violar su libertad condicional en 2012, cuando era requerido en Suecia por supuestos delitos sexuales, cometidos en Estocolmo en 2010. El caso había sido archivado en 2017, pero fue reabierto por la Fiscalía sueca el pasado 13 de mayo tras la detención del ciberactivista el 11 de abril, en la embajada ecuatoriana en Reino Unido.



EE.UU. anuncia 17 nuevos cargos contra Julian Assange Publicado en Cuba Si (http://www.cubasi.cu)

Desde la fecha de su detención, Estados Unidos tiene un plazo de 60 días para entregar el expediente de extradición a las autoridades británicas.

El periodista se refugió en la embajada ecuatoriana en Londres en 2012 tras perder todas las apelaciones contra la extradición, pero el 11 de abril de 2019 el Gobierno de Lenín Moreno anuló el asilo.